

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 656-65-2261755

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 16-02-2015 09:37:03
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-540-SE15

SEÑOR (ES) : FERRETERIAS WEITZLER S A
RUT : 92.874.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSTALACIÓN PISO FLOTANTE Y MANTENCION DE PINTURA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
 Municipalidad
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30161710	Suelos laminados	10 Unidad no definida	CAJAS PISO FLOTANTE EN CAJAS DE 2.10 MT2, ESPESOR 7 MM, COLOR ROBLE O SIMILAR.	CAJAS PISO FLOTANTE EN CAJAS DE 2.10 MT2, ESPESOR 7 MM, COLOR ROBLE O SIMILAR.	11.512,61	0,00	0,00	115.126
30161719	Basamentos de alfombras o moquetas	2 Unidad no definida	ESPUMA NIVELADORA 3 EN 1 X 10 MT2. (ROLLO)	ESPUMA NIVELADORA 3 EN 1 X 10 MT2.(ROLLO)	6.302,52	0,00	0,00	12.605
44121612	Cuchillos cartoneros	2 Unidad no definida	CUCHILLO CARTONERO METÁLICO REDLINE.	CUCHILLO CARTONERO METÁLICO REDLINE.	3.277,31	0,00	0,00	6.555
31211904	Brochas	6 Unidad no definida	BROCHAS 3".	BROCHAS 3".	1.126,05	0,00	0,00	6.756
31211904	Brochas	6 Unidad no definida	BROCHAS 2".	BROCHAS 2".	722,69	0,00	0,00	4.336

	Neto	\$	145.378
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	145.378
	19% IVA	\$	27.622
	Total	\$	173.000

Fuente Financiamiento: 31.02.004.060.02.01.001

Observaciones:
 INSTALACIÓN PISO FLOTANTE Y MANTENCION DE PINTURA OFICINA RR.PP.
 DOM - DEPTO. DE OPERACIONES.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80, DEPTO CONTABILIDAD 3° PISO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>